

---

25 October 2019

Estimados ciudadanos y ciudadanas de la UE residentes en Escocia,

Tras el referéndum sobre la salida de la Unión Europea (UE) en 2016 y de nuevo en Abril de este año, os escribí a todos vosotros para aseguraros que, pese a la incertidumbre creada por el Brexit, Escocia os continúa dando la bienvenida.

Mi mensaje hacia todos vosotros no ha cambiado: Escocia valora la contribución que hacéis a nuestra sociedad, cultura y economía. Sin importar si habéis vivido aquí solo unos meses o durante años, Escocia sigue siendo vuestro hogar, sois bienvenidos y queremos que os quedéis aquí.

El programa establecido por el Gobierno británico, llamado 'EU Settlement Scheme' está en vigor. Aunque no estoy de acuerdo que tengáis que hacer obligatoriamente la solicitud al EU Settlement Scheme para poder garantizar unos derechos que se os deberían otorgar de manera automática, quiero dejar claro que podréis continuar residiendo en Escocia después del Brexit.

Desde el Gobierno escocés conseguimos con éxito que el Gobierno británico abandonara su intención de cobrar una tasa para las solicitudes al EU Settlement Scheme. Esto significa que no tendréis que pagar para asegurar vuestro nuevo estatus o permiso de residencia.

Muchos de vosotros habéis realizado ya vuestra solicitud al EU Settlement Scheme. A aquellos que no habéis hecho la solicitud aún, me gustaría animaros a que la hagáis lo antes posible. Al respecto, el Gobierno del Reino Unido ha confirmado que tendréis como mínimo hasta el 31 de diciembre de 2020 para solicitar vuestro nuevo estatus o permiso de residencia.

Reconozco el gran impacto emocional que conlleva el proceso de solicitud. También sé que para muchos de vosotros es una fuente de preocupación y que puede que no estéis seguros de la información y documentos que necesitaréis para completar dicha solicitud.

Para ayudaros durante el proceso de solicitud, el Gobierno escocés ha lanzado una campaña llamada 'Stay in Scotland'. La campaña incluye un paquete de medidas para daros

información, consejos prácticos y lugares a los cuales podéis acudir para recibir asistencia en vuestra solicitud al EU Settlement Scheme. 'Stay in Scotland' también da información sobre vuestros derechos para acceder a servicios públicos durante este periodo. Podéis encontrar más información en la siguiente página: <https://www.gov.scot/stayinscotland>

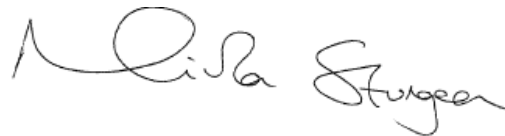
Además el Gobierno escocés ha dado financiación a Citizens Advice Scotland para que dé asistencia a los ciudadanos de la UE y sus familiares. Este servicio es para aquellos que tengan mayor dificultad al solicitar el EU Settlement Scheme. Podéis acceder a este servicio visitando vuestra oficina local de Citizens Advice Bureau o llamando al teléfono de asistencia gratuito 0800 916 9847.

El Gobierno escocés también está trabajando con organizaciones como 3Million y Citizens Rights Project para organizar una serie de sesiones por toda Escocia con el objetivo de daros la información y asistencia que necesitéis para poder continuar residiendo aquí.

El Gobierno escocés seguirá pidiendo que el Gobierno británico haga más para reconocer los derechos de los ciudadanos de la UE y que sean garantizados en la ley.

Me enorgullece que hayáis hecho Escocia vuestro hogar y haré todo lo que esté en mi poder para asegurar que os podáis quedar aquí.

Siempre seréis bienvenidos.



**Nicola Sturgeon**  
**Ministra Principal de Escocia**